



El Boletín

Año 3 Nº 11 Movimiento Ñin Negrón agosto 2013

La ilusión regresó a Washington y salió trasquilada

El ELA, la ilusión de país en que hemos vivido por los pasados 61 años regresó a su lugar de nacimiento, el Congreso (Ley 600 de 1952). Esta vez salió mal parado.

El pasado 1ro de agosto los presidentes de los partidos PPD, PNP y PIP, regresaron a Washington en su casi peregrinación anual para deponer ante el Comité de Energía y Recursos Naturales del Senado de los Estados Unidos¹, esta vez para explicar sus interpretaciones de lo que sucedió en el plebiscito del pasado noviembre. Como si Washington no supiera lo que pasó y cuando tienen su mente hecha en cuanto a lo que harán. El propósito de esa vista no era para escucharnos sino para decirnos que a ellos le da igual seguir o no con la colonia y que no tienen urgencia en atender el asunto. Cinco minutos contados para cada uno de los deponentes, 15 minutos en total, y no dejaron hablar a nadie más.

Solo asistieron tres senadores de una comisión de 22. Dos de ellos tenían que asistir por ser los colíderes del comité: su Presidente, el Sen. Wyden, demócrata, y la Senadora Murkouski, republicana; y para reafirmar que esa es la posición de los dos partidos. Es la posición del poder imperial sin diferencias entre ellos en este asunto. El Presidente Obama no envió a nadie a deponer porque Wyden, como el demócrata de mayor rango, hablaba por él, sin él tener que dar cara.

La vista inició con las palabras de éste barriendo el piso con el ELA actual y pasando mapo con el ELA mejorado. Dejó en remojo a la estadidad para otro día, cuando engaveten el proyecto Pierluisi "Estadidad Si o No", que no tiene auspiciador en el Senado. Wyden comenzó la vista diciendo:

"Puerto Rico enfrenta tremendos retos económicos y sociales. El ingreso per cápita se ha atascado a cerca de la mitad del estado más pobre y los crímenes violentos están por encima del resto de los estados y subiendo.

- "La falta de resolución del problema del status no solo nos distrae de atender estos y otros asuntos, sino que contribuye a que no se resuelvan.

¹ Los Asuntos de Puerto Rico son discutidos por las comisiones de Energía y Recursos Naturales de ambos cuerpos. En el pasado pertenecían a la comisión de Defensa (Guerra). Como país, no encuentran en donde ponernos.

- *“Puerto Rico tiene que escoger entre ejercer su derecho a la autodeterminación como nación soberana, o alcanzar la igualdad como otro estado.*

- *“La relación actual (ELA) debilita la estatura moral de los EEUU como país democrático cuando cuatro millones de ciudadanos no puedan votar por los que hacen las leyes que afectan sus vidas diaria ni por los que las ejecutan.*

- *“Nadie disputa que una mayoría de los puertorriqueños – 54%- expresaron su oposición al estatus territorial vigente.*

- *“Este asunto debe resolverse mediante un referendo bajo los auspicios del Congreso entre la Estadidad o alguna forma de Soberanía Nacional de los Puertorriqueños. Donde el ELA actual ni el ELA mejorado estén en la papeleta por ser contrario a la Constitución de los Estados Unidos.” Cierran las citas.*



Insulto tras insulto como si no fueran ellos los responsables de la criatura ni de lo que nos sucede por cuenta de ella. Lo triste fueron las reacciones del gobernador y del comisionado residente. Ante preguntas, García Padilla no pudo describir el ELA mejorado aferrándose al ELA actual a pesar de que le dicen lo contrario; y

Pedro Pierluisi no quería escuchar lo que decían y siguió impulsando su Proyecto de un referendo estadidad sí o no, cuando sabe muy bien que para los senadores y representantes del Congreso la estadidad ya cuenta con un rotundo NO, un referendo que tenga la opción de estadidad solita morirá en comisiones. Le huyen como el diablo a la cruz.

Rubén Berrios dijo la verdad: “Nada saldrá de esta vista, es una pérdida de tiempo”. Si el ELA no es opción y la estadidad no se ofrece. ¿Qué nos queda?

De regreso a PR tanto estadistas como estadolibristas retornan a lo que nos tienen acostumbrados; cada uno con su cuento de estatus sin base en la realidad para ganar elecciones. Esta vez regresan a una situación distinta en el país; una colonia en llamas y que no aguanta más. No se va a quedar igual aunque ellos lo quieran. La crisis se hará peor, nos lo dicen los mismos que la crearon: **“la falta de resolución del status no solo nos distrae de atender estos asuntos contribuye a que no se resuelvan”**

Es momento de actuar ahora. No nos engañemos con otra ilusión más. Después de 115 años de colonialismo norteamericano llámese Ley Foraker, Ley Jones o Ley 600 (ELA). Este ya dio lo que iba dar y ha colapsado en lo político, económico, social y moral.

La solución está en nuestras manos, es la descolonización, soberanía e independencia.

Sin soberanía política no puede existir seguridad alimentaria

La prohibición del Departamento de Agricultura de los EEUU (DAEEUU) de importar semillas para un proyecto de producción

arrocero, claramente demuestra que el colonialismo atenta contra nuestra existencia como país. ¿Cómo aceptar tan pasivamente que un país foráneo pueda decidir si podemos producir alimentos para nuestra subsistencia? La soberanía debe estar cimentada en desarrollar una producción agrícola que permita autoabastecernos lo más posible en los alimentos que consumimos. Los funcionarios del ELA se empeñan en decir que todo esto es simple un "traspies técnico". ¡UNJÚ! No poder implementar las políticas públicas de producción agrícola acorde con las características ambientales de la nación es coloniaje. El que este proyecto de intercambio de semillas con una hermana república caribeña, fundamental para la natural integración de nuestra nación a su entorno no se logre porque la decisión está en manos extranjeras, es prueba inexpugnable de que bajo la colonia no puede existir ni seguridad alimentaria, ni soberanía alimentaria. El poder imperial toma decisiones que destruyen iniciativas que sirvan de modelos que nos reafirmen como nación y sienten las bases para inspirar la descolonización y la independencia nacional esto, puro colonialismo, a pesar del cacareado mito del "pacto bilateral."

Otro aspecto fundamental en la discusión de la soberanía alimenticia y es el control de las agro-corporaciones sobre los proyectos agrícolas de la nación. La secretaría de agricultura está patinando hace rato en este aspecto. Sus expresiones sobre los subsidios que recibe Monsanto (de hecho hay otras agro-corporaciones como Syngenta que tienen subsidios en Puerto Rico también) diciendo que estaban en ley demuestran lo endeble de su entendimiento de lo que es seguridad alimentaria. Hay que cuestionarle de que manera subsidiando a estas agro-corporaciones que buscan controlar la producción de alimentos a nivel global para su beneficio pecuniario, se adelanta la seguridad alimentaria de la nación. La soberanía alimentaria solo puede servirse de una política pública de desarrollo agrícola fuera de las semillas transgénicas, eso sería rendirse a los cangrimanes corporativos. Una pregunta necesaria en esta discusión es estar seguro que ni las semillas de República Dominicana ni las de Rice Tech sean semillas transgénicas porque de ser así de nuevo atentan contra la posibilidad de soberanía alimentaria en la nación. Crear proyectos agrícolas



en tecnologías controladas por las agro-corporaciones es un atentado contra la posibilidad de lograr soberanía alimentaria porque es dejar a las cabras velar las lechugas.

Solo bajo la independencia nacional se pueden crear las visiones y políticas públicas para establecer y alcanzar la soberanía y seguridad alimentaria. La independencia nos permitiría poder establecer programas de intercambio de semillas y asistencia técnica con quienes queramos sin que venga un funcionario de tercera categoría a decir no se puede porque "hay plagas". Solo bajo la independencia es que podemos determinar y estrechar lazos de colaboración e intercambio de experiencias que nos permitan cimentar la base de conocimientos para fortalecer y proteger los conocimientos agrícolas en la nación. Sin soberanía política no puede existir soberanía alimentaria.

Se roban banco de la Plaza

El alcalde y sus cámaras de vigilancia fallaron pues el mes pasado se robaron un banco grande, pesadísimo y precioso de la Plaza Publica anclado con tornillos de las losas. Entonces se preguntan por qué no viene gente al pueblo especialmente a la plaza, aunque hagan un elevador, un Centro de Bellas Artes, etc.

El problema de la adicción sigue siendo uno de los más urgentes de enfrentar en Puerto Rico y en Naranjito pero las autoridades se hacen de la vista larga. Con pretender que no existe no se resolverá. Sabemos que es un asunto complejo. Primero, la droga no se produce aquí entra por los puertos que nosotros no controlamos, es jurisdicción de los federales. Segundo, es un mercado lucrativo para muchos a quienes no les conviene que se resuelva. Y tercero, está más que probado que la llamada guerra contra el crimen, o la mano dura, no funciona. Es un problema de disfuncionamiento social. Una sociedad que no provee para todos sus ciudadanos produce situaciones como las drogas como alternativa para sobrevivir, aunque por poco tiempo. Y es además un problema de salud mental.

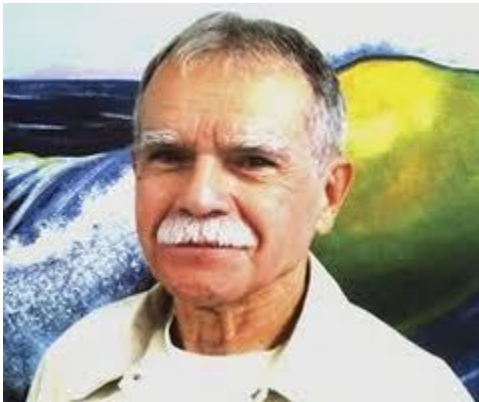
La administración PNP propone hacer una fuente como la de Ballajá en el viejo San Juan. ¿Cuándo aprenderán a enfocarse en los problemas más apremiantes? Tenemos problemas sociales monumentales a los cuales hay que asignar recursos, pero no, se dedican a proyectos para que digan que se hizo obra, y para lo que usted sabe... Obras que luego no podemos disfrutar. Mientras la casa está cogiendo fuego se ponen a arreglar la fachada. ¿Cuán divorciados siguen de la realidad?

Los naranjiteños bajan al pueblo a buscar servicios profesionales porque son de calidad, no permitamos que estos también cierren por falta de vigilancia preventiva.

Ante la incapacidad de los políticos para atender los verdaderos problemas del país, nos corresponde a los ciudadanos asumir esa responsabilidad. En cada

pueblo de Puerto Rico los ciudadanos responsables debemos desarrollar formas nuevas de participación ciudadana de manera que salvemos a nuestros municipios. Naranjito podría ser ejemplo de cómo pueblo a pueblo podemos salvar a nuestra nación. Aceptemos el reto, los problemas sociales requieren soluciones de todo un pueblo. Comprendiendo que este país es de todos y que las soluciones individualistas podrán servir para resolver un problema inmediato de uno pero que se estrellan ante la realidad si no hay la seguridad social para disfrutarlo.

32 X Oscar Naranjito



El próximo jueves, 29 de agosto el Comité 32 X Oscar estará llevando a cabo durante todo el día un acto de solidaridad con Oscar López Rivera. Comenzará con un acto ecuménico a las 8:00 de la mañana, luego habrá encarcelamientos simbólicos durante todo el día. Además habrá actos artísticos. El Movimiento Ñin Negrón respalda esta iniciativa y estará presente. Exhortamos a todos los naranjiteños y a nuestros amigos de los pueblos vecinos a acompañarnos.

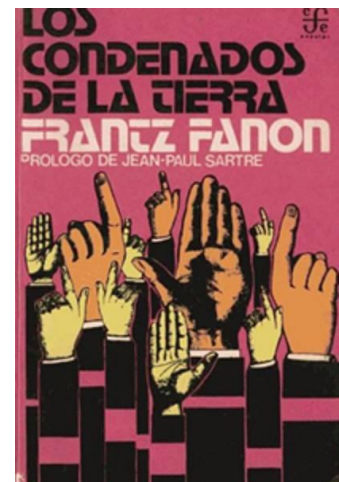
Libros libres:

Los Condenados de la Tierra – Frantz Fanon

“Este libro *Los condenados de la tierra* se publicó en noviembre de 1961 cuando Frantz Fanon estaba a punto de morir de leucemia. Este libro fue impreso en semi clandestinidad y desde su aparición se prohibió su difusión, en Francia, bajo la acusación de «atentar a la seguridad interior del Estado». Al hablar de los condenados de la tierra Fanon se dirige a los desheredados de los países pobres y fundamentalmente al campesinado africano. Este libro, como toda la obra de Frantz Fanon, es de lectura obligada para toda persona, militante o no, que luche por la liberación de su pueblo.”²

Ir al siguiente enlace :

<http://www.keepandshare.com/doc/6461752/fanon-los-condenados-de-la-tierra-def-web-2-pdf-542k?da=y>



² Resumen, Los Condenados de la Tierra, 2011